

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

AIRNET – COMUNICACIONES CIA. LTDA.

En la Ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, al 26 día del mes de Marzo del 2018, siendo las Cinco horas pm, en las oficinas de la compañía AIRNET - COMUNICACIONES CIA. LTDA., ubicadas en la Calle Luis Cordero 121 y S/N encontrándose reunido el 100% del capital social conformado por los señores: CARRION CARRION FRANKLIN HOMERO, CARRION TORRES GLADYS MARILYN Y CARRION TORRES JIMMY HOMERO quienes por unanimidad deciden instalarse en Junta Universal de Socios.

Preside la Junta la Sra. Carrión Torres Gladys Marilyn en calidad de presidenta y actúa como secretario el Sr. Carrión Torres Jimmy Homero, Gerente de la compañía conforme a lo estipulado en los estatutos.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum, quedando instalada la JUNTA hallándose presente el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Carrión Carrión Franklin Homero	50	12.50 %
Carrión Torres Gladys Marilyn	50	12.50 %
Carrión Torres Jimmy Homero	300	75.00 %

Encontrándose presente la totalidad del capital social se procede a la instalación de la Junta con el carácter de Universal.

El presidente plantea dos puntos del orden del día.

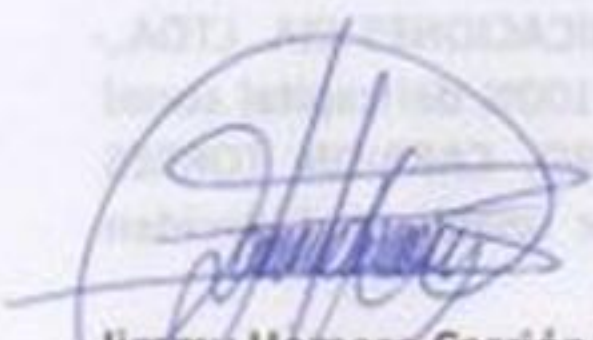
- 1- Conocimiento y aprobación Informe del Gerente 2017**
- 2- Revisión y aprobación de Balances del año 2017 con las notas a los Estados Financieros**

El secretario informa y confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado por lo que el presidente da por instalada la junta de accionistas y autoriza al secretario preguntar a la junta si existe alguna sugerencia por el orden o puntos a tratar, no habiendo sugerencias se da por aprobado el orden del día.

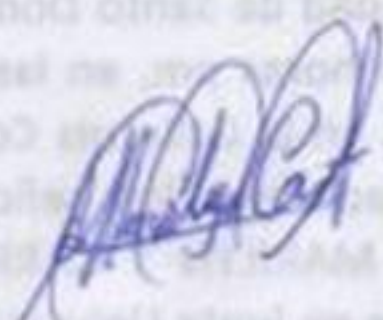
Para proceder el primer punto, Conocimiento y aprobación informe del Gerente Jimmy Homero Carrión Torres salva su voto, debiendo a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra el señor Franklin Homero Carrión Carrión Procede con la lectura del informe y al concluir, procede a preguntar si se tiene observaciones, al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y queda aprobada la gestión del Gerente.

Se pasa al segundo punto revisión y aprobación de balances del año 2017, los socios han revisado el balance y no tienen observaciones, se toma los votos correspondientes y queda aprobado el balance.

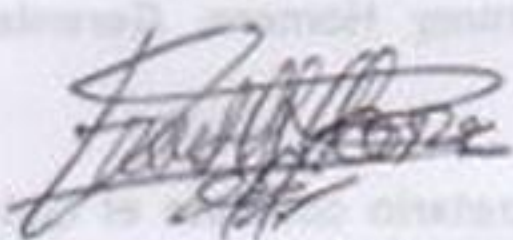
Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los accionistas de la Compañía.


Jimmy Homero Carrión Torres
SECRETARIO

C.I: 172223996-7


Gladys Marilyn Carrión Torres
PRESIDENTE

C.I: 230046557-8


Carrión Carrión Franklin Homero

SODIO		SOCIO	EN PORCENTAJE
Carrión Carrión Franklin Homero	50	CI: 090715998-2	12.50 %
Carrión Torres Gladys Marilyn	50		12.50 %
Carrión Torres Jimmy Homero	500		12.50 %

Encontrándose presente la totalidad del capital social se procede a la instalación de la Junta con el carácter de Universal.

El presidente plantea dos puntos del orden del día.

- 1- Conocimiento y aprobación informe del Gerente 2017
- 2- Revisión y aprobación de Balances del año 2017 con las notas a los Estados Financieros

El secretario informa y confirma la presencia del 100% del Capital Social y Pagaño por lo que el presidente da por instalada la Junta de accionistas y autoriza al secretario presentar a la Junta si existe alguna sugerencia por el orden o puntos a tratar, no habiendo sugerencias se da por aprobado el orden del día.

Para proceder al primer punto, Conocimiento y aprobación informe del Gerente Jimmy Homero Carrión Torres califica su voto, debiendo a que en su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra el señor Franklin Homero Carrión Carrión procede con la lectura del informe y al concluir, procede a preguntar si se tiene objeción, al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la Junta y queda aprobada la gestión del Gerente.

Se pasa al segundo punto revisión y aprobación de Balances del año 2017, los socios han revisado el balance y no tienen objeciones, se toma los votos correspondientes y queda aprobado el balance.